

Expediente: 1950/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CARRAZAN LUIS DANIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270166801 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CARRAZAN, Luis Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1950/24



H108022676893

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CARRAZAN LUIS DANIEL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1950/24. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCION, 23 de abril de 2025.

Agregar y tener presente la contestación de notificación digital remitida por la Empresa Gasnor S.A., póngase a conocimiento de la parte interesada. Notificar digitalmente. HMP.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.